

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL CAMPUS GANAJUATO PARA EL PERIODO 2026 -2028

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las horas del día 17:00 diez horas del día 14 de mayo de 2026, de manera virtual y a distancia se reunió la Comisión Especial para la elección del personal académico del Departamento de Matemáticas ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato para el periodo 2026 – 2028 designada por el Pleno del Consejo, para hacer constar que finalizó el periodo de registros conforme a la base tercera de la convocatoria, y toda vez que no se registró ninguna fórmula se declara desierta la convocatoria. Lo anterior con fundamento por lo dispuesto por los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en relación con la base décima de la convocatoria.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 14 de mayo de 2026.-La secretaria de la Comisión Especial del proceso de elección de representantes del personal académico del Departamento de Matemáticas ante el Consejo Universitario de Campus Guanajuato. **C. Fernanda Sophia Paniagua González** - Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DR. HECTOR HERNÁNDEZ ESCOTO, DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS DEL CAMPUS GANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS GANAJUATO PARA EL PERIODO 2026- 2028. DOY FE.**